



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0041425/2011

05 SEP 2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia presentada por el Lic. Matías Carranza al cargo de Profesor Ayudante "A" (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°- Aceptar a partir del **01-09-2011** la renuncia presentada por el Lic. en Qca. Matías **CARRANZA (Legajo 43.029)** al cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-**, del Departamento de Química Orgánica.-

Artículo 2°- El Lic. Matías Carranza deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3°- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 1121
AC.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC